

Presentación

Saludamos con entusiasmo la llegada de *Confiar Cooperativa Financiera* a nuestras páginas, como un nuevo miembro del consorcio editorial de *Controversia*. A partir del número 198, somos, pues, seis las instituciones integrantes de esta empresa de análisis social que, comienza su cuarta etapa de observación, explicación y propuestas acerca de diversos aspectos de nuestra realidad colectiva.

En efecto, la cuarta etapa de nuestra revista es la etapa virtual. Este y los números que seguirán van a ser publicados solamente en formato virtual. Los motivos para esta decisión del Comité Editorial de *Controversia* no solamente tienen que ver con los costos y el anacronismo de publicar impresos en la era global de *Internet*, sino que miran, sobre todo, a resolver los problemas de la distribución y acatar, de paso, el llamado ecologista a preservar nuestros bosques. Nos complace el pensamiento de poder ofrecer a todos nuestros lectores un acceso más fácil y expedito a nuestros análisis y proposiciones y, de paso, ayudar a crear el respeto por la especie vegetal del planeta.

Este número tiene también la característica particular de ser monográfico. Todas las contribuciones giran en torno a la violación de los derechos humanos de un sector social específico: el sindicalismo. La violencia en las relaciones laborales es un capítulo deplorable de esa soberbia del poder que Lord Acton describió como absoluta corrupción de todos los absolutismos políticos. Y como él mismo lo explicó más adelante en su famosa carta al Obispo Creighton, esta corrupción material de la política tiene un sustrato de corrupción mental porque dicha violencia se ejerce contra personas “sin posición” y, en la mayoría de los casos proviene de “grandes personajes” que “son, en general, malos”, como que aparecen “asociados con grandes

crímenes”. Y por una razón “misteriosa” esos grandes crímenes de “personas con posición” quedan impunes¹.

Los estudios aquí presentados develan parte de las razones que le parecieran misteriosas al inglés. Por una parte, el fenómeno de la persecución a los trabajadores sindicalizados se repite en toda la América Latina desde México hasta Argentina. Y en algunos de los artículos se estudian casos de hostigamiento a grupos que sin ser técnicamente sindicatos, sí son conjuntos de trabajadores violentados por sus empleadores.

También se puede leer en los análisis cómo esa violencia tiene diversas formas y su autoría lejos de ser simple, deja ver un trasfondo político donde los gobiernos se unen a otras personas “con posición” en contra de grupos que reivindican su derecho a transcurrir una vida digna. En estas alianzas que caracterizan lo que se ha llamado con el eufemismo de “democracias restringidas” se transparentan los juegos de poder económico que explican otra parte de ese misterio de la injusticia social diaria que Acton comenta con su amigo. Y brilla la corrupción mental del poder cuando la protesta contra la injusticia se denomina y se trata, desde los gobiernos, como “insurgencia”.

En esa tendencia a disfrazar la verdad, o a crearla desde el monopolio de la comunicación, es donde se desenmascara el talante absolutista de todos los poderes políticos y económicos que esquivan y escamotean el sistema de controles que constituye la democracia. Este es el revés de la trama, porque de una trama se trata, pese a la dificultad que existe para desenredar sus hilos y ponerla en evidencia. Ese revés, que por un juego de palabras es la muerte del derecho, lo analizó

1 Lord Acton, 1906, “Acton Creighton Correspondence 1807, Letter I”, en, *Lectures on Modern History*, London, disponible en <http://www.oll.libertyfund.org/person/9>, consultado el 9 de junio de 2012.

Orwell en su “Ministerio de la Verdad”, pero lo tejen los diversos regímenes estudiados en este número de *Controversia*.

Cuantificar esa violencia ofrece tantos problemas como evidenciarla. Esa dificultad también es discutida en el caso colombiano. Sin lugar a dudas es este uno de los grandes retos de la documentación de violaciones a los derechos humanos, que tiene que ser llevada a cabo por instituciones no estatales, cuyos recursos raras veces son suficientes para completarla a cabalidad. Lo cual tampoco puede ser una buena razón para dejar de lado una labor que pertenece al meollo ético de la vida académica. De nuevo, la solución definitiva sería tomar en serio la democracia, mientras tanto, la tarea imperfecta de captar la dimensión del fenómeno es un deber.

Otra novedad del presente número es la inclusión de un artículo escrito por un miembro de uno de esos sindicatos contra los cuales se ha ejercido la violencia en Colombia. Nos ha parecido que una contribución que no se ajusta a los criterios de estilo y calidad definidos por el dominio académico, tiene, sin embargo la riqueza del punto de vista de quien ha sufrido la injusticia en su propia piel y que, por consiguiente, tiene un interés movilizador que con frecuencia se descarta en la academia por sus buenas razones. Nos ha parecido que justamente ese interés específico, con su estilo propio, puede ilustrar la comprensión del fenómeno desde una perspectiva diferente. Juzgarán los lectores.

Alejandro Angulo Novoa S.J.
Director – Revista *Controversia*
Bogotá, junio de 2012